

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:35287/2014

CÓRDOBA, 14 DIC 2016

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el concurso que fuera convocado por Resolución Rectoral N° 1242/16, para cubrir un cargo de la categoría Cuatro – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) de la Subsecretaría de Planeamiento Físico y,

CONSIDERANDO:

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 71 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 59732,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

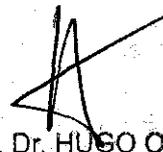
ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso al Sr. Gabriel RUIZ (legajo 30321), en el cargo de la categoría Cuatro – Agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2410